

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12233 *Resolución de 9 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 9 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso específico, los siguientes puestos de trabajo:

Un puesto de trabajo de Auxiliar técnico de gestión, nivel 1, órgano de Gestión Tributaria, dentro del Área de Planificación, Proyectos Estratégicos y Hacienda, grupo retributivo 5, nivel de complemento de destino 18.

Un puesto de trabajo de Auxiliar técnico de gestión, nivel 1, Tesorería General, dentro del Área de Planificación, Proyectos Estratégicos y Hacienda, grupo retributivo 5, nivel de complemento de destino 18.

Jefe/a de Sección de Instalaciones en el Espacio Público, nivel 2, grupo retributivo 2, nivel de complemento de destino 24.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas provisiones, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de agosto de 2019.—La Jefa de Unidad de Selección y Provisión, Gloria Gillamón Patón.